

noche?" o "¿Irás a su fiesta?", normales en el habla castellana, resultan sumamente extrañas en el habla mexicana.

Llama también la atención —aunque no cause extrañeza ni mucho menos desconfianza— la diversidad estilística, en el uso de las dos formas verbales, que se observa entre unos escritores y otros, aun siendo todos españoles y coetáneos. Frente a los casos, ya citados, de Mathías, Madern, Girona, Martín Descalzo y Hernández —en cuyas obras el uso de la forma en *-ré* cuadruplica al de la perífrasis—, en otros autores la vitalidad de ambas formas es algo más equilibrada, aunque siempre con predominio de los futuros en *-ré*, como sucede en el caso de Jorge Llopis Establier (55.8% de formas orgánicas y 44.2% de perífrasis) o de Ana Diosdado (56.1% y 43.9% respectivamente) y de J. F. Dicenta (64.2% y 35.8%). Y no falta algún escritor que se sirva con mayor frecuencia del futuro morfológico que de la construcción perifrástica, como sucede en el caso de José López Rubio (43.3% de futuros en *-ré* y 56.7% de formas perifrásticas) o de Emilio Romero (46.3% y 53.7% respectivamente). Lo cual confirma mi idea de que todo estudio estilístico de cualquier escritor debe incluir un amplísimo análisis de sus usos y estructuras sintácticas, ya que la *manera de expresarse* es el estilo, y "el estilo es el hombre".

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México
El Colegio de México

M. VICTORIA ESCANDELL VIDAL, *Introducción a la pragmática*. Anthropos, Barcelona-Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1993; 297 pp.

Como manual, se trata de un libro realmente recomendable. Es claro y fácil de manejar. La estructura de los capítulos, sin notas y con sugerencias de lectura al final, es muy apropiada para sus fines introductorios. Enlaza bien con el propósito actual de promover la investigación y la enseñanza de problemas pragmáticos en el ámbito hispano.

Está dividido en cuatro secciones. En la primera se presentan en forma más o menos elemental algunos de los principales conceptos que van a interesar a la pragmática. La mayor pertinencia de esta sección es predisponer la expresión de preguntas de típico interés pragmático. El estilo de exposición es apropiado, y algunos ejemplos bien conseguidos (como el texto de Voltaire de la p. 17) son excelente motor para la curiosidad.

La segunda parte del libro, sobre el desarrollo de la pragmática, constituye una breve historia de ella. Nos parece incluso que esta sec-

ción admite lectura independiente, aunque esté bien engranada en el cuerpo de todo el texto. Claro está que la historia del campo es, en buena medida, la reseña de varios problemas y de los autores que los formularon: más un conjunto de elementos que un modelo plenamente formulado. Esto ha motivado, en ocasiones, definiciones extensivas, y eso es lo que recuerda la organización de esta sección. Escandell se ocupa de Austin, Searle, Grice, Anscombe y Ducrot, Sperber y Wilson y de las perspectivas sobre el estudio de la cortesía. La forma de abordar el material es, por lo demás, excelente, y la exposición es muy clara, aunque se complica de acuerdo con la creciente sofisticación del asunto examinado. Puestos a buscar una descripción del campo, resulta también bastante significativo los terrenos que la autora ha excluido: el análisis de la conversación (que sería fruto de una perspectiva sociolingüística), la llamada gramática del texto o del discurso, así como el estudio de las presuposiciones, fenómeno este último que Escandell adscribe al ámbito semántico. Son oportunos en especial los capítulos dedicados a la relevancia (cap. 7) y a la cortesía (cap. 8). En ambos casos el manual contribuirá bastante a la divulgación del estado de la cuestión. El libro suele ser bastante equilibrado a la hora de mostrar las ventajas teóricas de cada enfoque, y anota en cada capítulo los problemas y críticas de cada propuesta.

La tercera sección del volumen está formada por varios estudios que aplican algunos de los principios y perspectivas presentados en la parte anterior. El primero es buen ejemplo del modo de razonar pragmático. Se analiza el valor de la conjunción copulativa 'y', que tanto interés ha mostrado tener para lógicos y semantistas y es prácticamente tema clásico dentro de la pragmática. Ya Strawson advirtió las diferencias entre la conjunción 'y' de las lenguas naturales y la & de la lógica de predicados; muchos lingüistas han aceptado que son entidades distintas. Además de marca de suma, 'y' tendría valores de conexión y de sucesión. Sin embargo, puede argumentarse que la lista de valores no está cerrada y que los valores mencionados son inadecuados descriptivamente. Además, podemos sustituir la conjunción por una pausa, sin que el enunciado modifique sus valores. Por otra parte, resulta que los valores de la conjunción copulativa son coincidentes incluso entre lenguas muy diferentes. La paradoja es que el único valor constante es el de suma. Podría defenderse entonces que el significado convencional de 'y' es constante y que su interpretación varía según nuestro conocimiento del mundo, del contexto y de la situación comunicativa (punto de vista pragmático). Se defendió inicialmente que la implicatura promovida por 'y' es conversacional y generalizada. También se ha discutido si los valores de 'y' son implicaturas o explicaturas (contenido explícito que puede ir más allá del significado literal). La ordenación temporal se obtiene asignando referentes, pero ésa es, precisamente, una de las tareas de determinación de explicaturas; otras

relaciones, como la causal o la locativa, son casos de enriquecimiento inferencial. Dado que (1) implicatura + (2) explicatura \rightarrow conclusión implicada, los contenidos de (1) y (2) no pueden superponerse (principio de independencia funcional). Si tenemos (p. 196) (a) $p \ \& \ q$, (b) $p \ \& \ \text{después } q$, si (a) fuera la explicatura y (b) la implicatura, resultaría que la implicatura estaría conteniendo e implicando a la explicatura ($p \ \& \ \text{después } q \rightarrow p \ \& \ q$), pero ello estaría en conflicto con el criterio de independencia funcional, de donde se deduce que (b) es la explicatura.

Uno de los capítulos más interesantes es el 10, dedicado a los enunciados interrogativos. Después de repasar las nociones tradicionales y las aportaciones semánticas (teoría del conjunto de respuestas, teoría del imperativo epistémico, análisis realizativos), la autora se centra en la solución pragmática. Escandell defiende que los diferentes valores de los enunciados interrogativos pueden explicarse por medio de dos clases de objetivos discursivos, los transaccionales (+ informativos) y los interaccionales (+ sociales). Para los discursos transaccionales, se dispone de una escala que pasa por las preguntas *reales*, las *orientadas* (hipotéticas y confirmativas) y las preguntas *de examen*; la escala está construida en torno al grado real de conocimiento del emisor y a la suposición del emisor sobre el conocimiento del destinatario (elementos que llevan direcciones contrapuestas). Una escala semejante, pero con ambos criterios en la misma dirección, es aplicable a los discursos interaccionales: a la cortesía positiva pertenecen modalidades como la interrogación *problemática* y la *exclamativa*; cuando la cortesía es negativa, la acción puede referirse al emisor o al destinatario. Según el riesgo estimado tenemos, para acciones referidas al emisor, *peticiones de instrucción* y *permisos*, y para acciones referidas al destinatario, *ofrecimientos*, *sugerencias*, *peticiones*. Por otra parte, si la cortesía negativa es vehículo de una opinión podemos encontrarnos con interrogativas *retóricas*.

El capítulo dedicado a la metáfora (el 11) tiene una estructura semejante. Se revisan las explicaciones semánticas (interacción de rasgos, comparación elidida) y los problemas de este enfoque. Se han propuesto varias soluciones pragmáticas. Para Grice las metáforas violan abiertamente la primera máxima de cualidad. Para Searle las metáforas son restringidas y sistemáticas; en la interpretación de metáforas intervendrían estrategias de reconocimiento, de cálculo y de restricción. Para Sperber y Wilson las figuras son consecuencia de la búsqueda de relevancia: los mecanismos que interpretan los tropos no son diferentes a los empleados para los usos literales. Lo que ocurre es que no hay coincidencia entre forma proposicional y explicatura. En las lecturas recomendadas al final de este capítulo (p. 234) se menciona la ironía, problema que hubiera sido muy interesante comentar en más detalle. Algo más en esbozo queda el capítulo sobre pragmática y lite-

ratura, a nuestro entender, aunque sirve bien para redondear los temas y permitir apreciar la amplitud de miras y posibilidades del enfoque pragmático.

La cuarta y última parte del libro, dedicada a la relación de la pragmática con la teoría lingüística, puede resultar excelente para despertar la curiosidad del lector. Nos ha parecido de buen juicio situar esta sección al final del libro y no al comienzo, aunque una de sus funciones sea la de marcar los límites y explicar la razón de ser de la pragmática, pues la discusión queda enriquecida con todo el material de las páginas anteriores. Al parecer, hay buenas razones para pensar en la pragmática como un elemento ajeno a la gramática y no simplemente como un componente más de ella. De hecho, las actividades pragmáticas quedan coordinadas y enmarcadas con formas de actividad muy generales, no directamente asociadas a las facultades lingüísticas. Por eso existen grandes diferencias gramaticales entre las lenguas, mientras que los procesos inferenciales parecen comunes a la especie humana. Sería ésta una de las razones de más peso, aparte de las puramente lingüísticas y de las nunca desdeñables razones sociales e históricas, para justificar un amplio y necesario desarrollo de la pragmática como disciplina más o menos autónoma. No es fácil determinar si los hechos de pragmática pertenecen a la competencia o a la actuación. Ésta parece remitir a la actuación, porque se ocupa del uso. Sin embargo, en tanto se necesitan conocimientos pragmáticos, parece remitir a la competencia. Una posible solución es pensar que la pragmática no se estudia con los mismos instrumentos que la gramática. Los principios de interpretación no son un código, sino estrategias para sacar el máximo partido a un enunciado.

El último capítulo (14) podría no estar separado del anterior. La pragmática tendría por objeto analizar los principios, conocimientos y estrategias que forman la competencia comunicativa y determinan el uso del lenguaje (p. 265). Además, no puede decirse que la pragmática opere sólo en un dominio de información específico, ni que sea, por tanto, externamente modular. Es cuestión abierta si la pragmática es internamente modular (formada por subsistemas que entran en interacción). En todo el libro y en este capítulo en particular (pp. 268-270) se ha insistido en la existencia de una frontera entre semántica y pragmática. Para Escandell existen tres ámbitos bien definidos: la *semántica lingüística*, que se ocupa del significado convencional codificado en las expresiones lingüísticas; la *semántica veritativa-condicional*, que toma en cuenta el significado lingüístico y las explicaturas para caracterizar las condiciones de verdad de un enunciado; y la *pragmática*, que se adentra en los significados implicados conversacionalmente. El último apartado del capítulo y del libro, que también podría haber sido el primero, trata sobre la especificidad de la pragmática, que la tiene, tanto en su objeto como en la manera de aproximarse a él. La pragmática, en

suma, no es un mero componente de la gramática, ni tampoco una gramática ampliada.

El lector curioso podría, sin embargo, hacerse preguntas muchas veces esquivadas en los manuales de pragmática, habitualmente obviadas al fijar los límites de la exposición en el marco introductorio, como el consabido problema del orden de palabras. Si uno revisa diversos trabajos sobre las ocho o diez variables posicionales del español más estudiadas, resulta muy interesante comprobar cómo se menciona que el factor pragmático es uno de los que tienen mayor peso a la hora de explicar los fenómenos; hay quien separa lo pragmático de lo informativo, desde luego, pero parece propio de un manual de pragmática, por conflictivo o dudoso que sea el problema, rechazar o reclamar para sus artes este tipo de fenómenos. Precisamente, aunque los ejemplos e ilustraciones ofrecidos en el libro van en español, nos hubiera parecido atractivo dedicar espacio a problemas típicos del español (aunque también lo fueran de otras lenguas), como, por ejemplo, el cambio de modo. Más en general, debe aclararse plenamente cuál es el *status* de cuestiones gramaticales que encuentran parte de su explicación en una perspectiva pragmática. ¿No es ello una dificultad para la autonomía de la pragmática, o bien esas supuestas explicaciones no son de índole propiamente pragmática? Sea cual fuere la respuesta, quizá hubiera sido interesante dedicar más tiempo a esa pregunta. Otro hecho que nos preocupa es la escasa o nula referencia a los límites entre sociolingüística y pragmática, justo en momentos en que algunas de las corrientes más atractivas de sociolingüística y de cambio lingüístico se han acercado al enfoque cognitivo del lenguaje. Algunos sociolingüistas, por ejemplo, se han aproximado al problema del orden de palabras (casi siempre para descubrir el escaso peso del factor social, por otra parte). Uno de los conceptos más universalmente debatidos y viciados, el de "estilo", se considera sólo en términos de relevancia (p. 233), aunque ciertamente dentro de un contexto muy específico.

La lectura del libro es muy gustosa, por otra parte, y es cierto que puede ser muy atractivo para estudiantes o estudiosos de disciplinas cercanas, sobre todo para los interesados en filosofía del lenguaje. Como en muchos otros terrenos, la lectura de un manual teórico produce la descorazonadora sensación de que todavía es muy poco lo hecho desde el ámbito hispano. Por eso son especialmente apreciables los esfuerzos de la autora de la introducción por producir un texto asequible, estimulante y apropiado para apoyar una clase.

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México